

Presidente: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio.
Secretaria: Dra. Ana Karen Talavera Peña.

En modalidad remota, a través de la plataforma de ZOOM (ID: 825 0643 6265, contraseña: 426542), a las 14:17 horas del día 4 de mayo de 2023 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Presidente del Consejo Divisional preguntó a la Secretaria, Dra. Ana Karen Talavera Peña si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

La Secretaria comunicó dos anuncios importantes. En primer lugar, informó que el 18 de abril la Dra. Mayra Díaz Ramírez, representante propietaria del personal académico del Departamento de Ciencias de la Alimentación, presentó su renuncia ante el Consejo Divisional. Dado que no se contaba con persona representante suplente, quedo vacante esta representatividad.

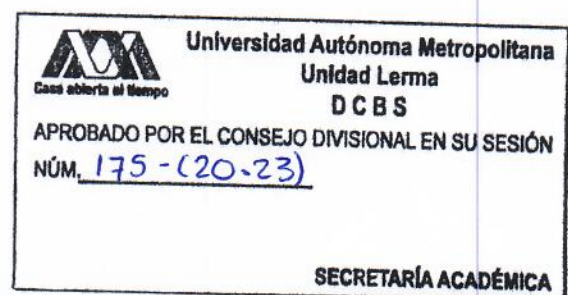
El segundo anuncio correspondió a que, en la misma fecha, la alumna Erika Jimena Zepeda García, representante propietaria del alumnado del Departamento de Ciencias de la Salud, también presentó su renuncia ante el Consejo Divisional. En este caso, el alumno Samy Zabdiel Parzarán Rodríguez fungía como representante suplente, quien ahora asume el cargo como representante propietario del mismo departamento.

La Secretaria continuó con los avisos habituales, solicitando atentamente a los integrantes del consejo divisional que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó a la Secretaria pasara lista de asistencia para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La Secretaria pasó lista de asistencia (*Anexo 1*) y con la presencia de 8 integrantes del consejo, se declaró la existencia de quórum.



El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

El Presidente compartió en pantalla la orden del día y propuso una modificación respecto a remover el numeral dos por motivos de la negociación programada en el noveno círculo de transformación sensible y paradigmática.

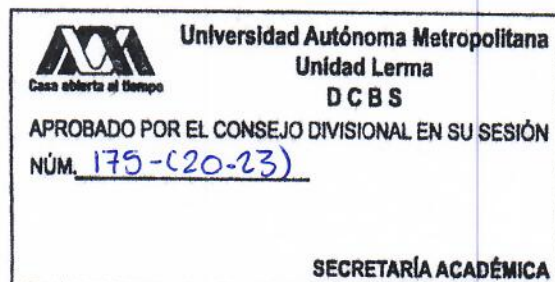
El Dr. Zarza Villanueva comentó estar a favor de la petición.

Sin más comentarios al respecto se instrumentó la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.1)

Aprobación del Orden del Día con modificaciones:

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 72 del *RIOCA y 13 del *RSS).
 - 1.1 Registro del proyecto denominado: "Evaluación de la calidad de aguas residuales y residuales tratadas conforme a las Normas Oficiales Mexicanas aplicables".
 - 1.2 Registro del proyecto denominado: "Genética Neuropsiquiátrica de la psicosis en población mexicana (NeuroMex)".
 - 1.3 Registro del proyecto denominado: "Apoyo a la orientación en salud mental del servicio de psicología en la Clínica CIDECO".
 - 1.4 Registro del proyecto denominado: "Innovación de una bebida alcohólica fermentada usando como adjunto insectos del género Orthoptera".
 - 1.5 Registro del proyecto denominado: "Rescate de prácticas culinarias de grupos originarios del Estado de México y efectos en la calidad, inocuidad y/o propiedades nutrimentales del alimento".
 - 1.6 Registro del proyecto denominado: "Elaboración de manuales de calidad e inocuidad para la producción de alimentos artesanales".
 - 1.7 Registro del proyecto denominado: "Estudio de las comunidades microbianas asociadas a Rosa spp. como medio para proponer estrategias biotecnológicas para una floricultura sostenible".
 - 1.8 Registro del proyecto denominado: "Estudios genómicos, proteómicos y metabolómicos de Stagonosporopsis cucurbitacearum para la solución de problemáticas de salud, agronómicas y ambientales en México".
 - 1.9 Modificación del proyecto denominado: "Capacitación sobre la implementación y mejora de sistemas de gestión de inocuidad alimentaria a pequeños productores de alimentos".
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la Dra. Carla Alejandra Márquez Muñoz como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 17 de mayo de 2023 al 16 de mayo de 2024, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 153 del *RIPPPA).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga excepcional de contratación como personal académico visitante de la Dra. Alicia Cruz Martínez, adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales, hasta la conclusión del trimestre 23-I, con base en la recomendación descrita en el Acuerdo 523.10 del Colegio Académico.
 4. Información que presenta el Presidente del Consejo Divisional respecto al Premio a la Docencia 2023.
 5. Asuntos generales.



El Presidente dio lectura al punto 1:

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL: (ARTS. 72 DEL *RIOCA Y 13 DEL *RSS).

El Presidente procedió a acordar el orden y la modalidad para la presentación de los 9 dictámenes de proyectos de servicio social. Enseguida, procedió con la lectura del numeral 1.1:

1.1 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE AGUAS RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES”.

El Mtro. Mayer Villa procedió con la lectura del proyecto, a cargo del QFB. Roque Alberto Malpica García, asesor responsable externo, y de la Dra. Karla Pelz Serrano, asesora responsable interna. Este servicio se lleva a cabo de manera externa en Asesoría, Proyectos Industriales y Servicios Ambientales, S.A. de C.V. (APISA).

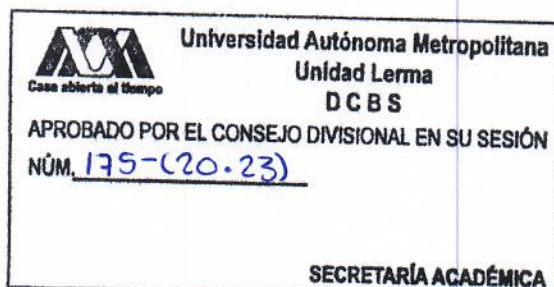
Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.2)

Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Evaluación de la calidad de aguas residuales y residuales tratadas conforme a las Normas Oficiales Mexicanas aplicables”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Evaluación de la calidad de aguas residuales y residuales tratadas conforme a las Normas Oficiales Mexicanas aplicables”	Q.F.B. Roque Alberto Malpica García Asesor responsable externo del Proyecto de Servicio Social. Jefe de laboratorio en APISA Dra. Karla Pelz Serrano Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.	Externo	Sociedad: “Asesoría, proyectos Industriales y Servicios Ambientales, S.A. de C.V.” (APISA).	Un año: 08/05/2023 al 07/05/2024	Tres (3): de la licenciatura en Biología Ambiental.

El Presidente dio lectura al numeral 1.2:



1.2 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “GENÉTICA NEUROPSIQUIÁTRICA DE LA PSICOSIS EN POBLACIÓN MEXICANA (NEUROMEX)”.

El Mtro. Mayer Villa procedió con la lectura del proyecto, a cargo de la Dra. Beatriz Elena Camarena Medellín, asesora responsable externa, y del Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa, asesor responsable interno. Este servicio se lleva a cabo de manera externa en el Instituto nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.3)

Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Genética Neuropsiquiátrica de la psicosis en población mexicana (NeuroMex)”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Genética Neuropsiquiátrica de la psicosis en población mexicana (NeuroMex)”	<p>Dra. Beatriz Elena Camarena Medellín. Asesora responsable externa del Proyecto de Servicio Social. Jefa del Departamento en Área médica “A” del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.</p> <p>Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa Asesor responsable interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.</p>	Externo	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM).	Un año: 08/05/2023 al 07/05/2024	Tres (3): de la licenciatura en Psicología Biomédica.

El Presidente dio lectura al numeral 1.3:

1.3 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “APOYO A LA ORIENTACIÓN EN SALUD MENTAL DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA EN LA CLÍNICA CIDECO”.

El Mtro. Mayer Villa dio lectura al dictamen sobre el proyecto, a cargo del Psicól. Rodrigo Gerardo Ruiz Iturbe, asesor responsable externo, del Dr. Eric Alonso Abarca Castro, asesor



responsable interno y de la Dra. Ana Karen Talavera Peña, asesora corresponsable interna. Este servicio se lleva a cabo de manera externa en la Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social I.A.P. – Clínica Altius Lerma CIDECO.

Se realizaron observaciones en la redacción, posteriormente se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.4)

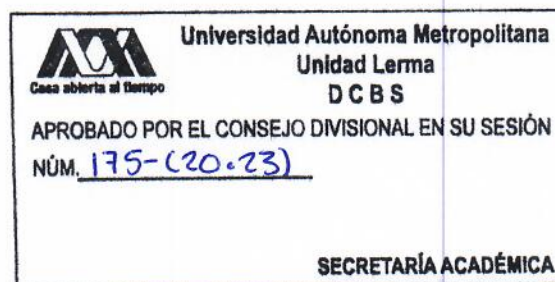
Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Apoyo a la orientación en salud mental del servicio de psicología en la Clínica CIDECO”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Apoyo a la orientación en salud mental del servicio de psicología en la Clínica CIDECO”	<p>Psicól. Rodrigo Gerardo Ruiz Iturbe Asesor responsable externo del Proyecto de Servicio Social. Psicólogo de la Clínica CIDECO.</p> <p>Dr. Eric Alonso Abarca Castro Asesor responsable interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.</p> <p>Dra. Ana Karen Talavera Peña Asesora corresponsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma</p>	Externo	Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social I.A.P. – Clínica Altius Lerma CIDECO.	Un año: 08/05/2023 al 07/05/2024	Tres (3): de la licenciatura en Psicología Biomédica.

El Presidente dio lectura al numeral 1.4:

1.4 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “INNOVACIÓN DE UNA BEBIDA ALCOHÓLICA FERMENTADA USANDO COMO ADJUNTO INSECTOS DEL GÉNERO ORTHOPTERA”.

El Dr. Rayas Amor procedió con la lectura del dictamen respecto al proyecto a cargo del M. en F.P. Frida Pura Malpica Sánchez, la Dra. Yenizey Merit Álvarez Cisneros, el Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía, asesores internos de la UAM Iztapalapa, Departamento de Biotecnología, y



la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa, asesora interna de la UAM Lerma. Este servicio se lleva a cabo de manera interna en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Se realizaron observaciones respecto a la redacción y sin comentarios adicionales, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

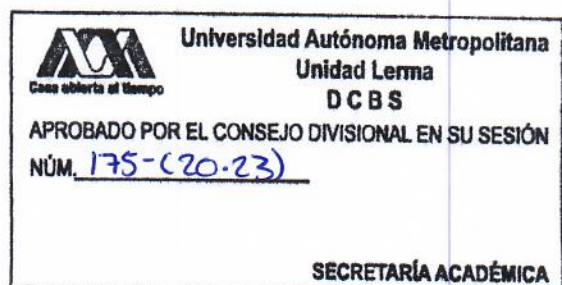
ACUERDO 159-(04.23.5)

Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Innovación de una bebida alcohólica fermentada usando como adjunto insectos del orden Orthoptera”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Innovación de una bebida alcohólica fermentada usando como adjunto insectos del orden Orthoptera”	<p>M. en F.P. Frida Pura Malpica Sánchez Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Biotecnología, UAM Iztapalapa.</p> <p>Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dra. Yenizey Merit Álvarez Cisneros Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Biotecnología, UAM Iztapalapa.</p> <p>Dr. Héctor Bernardo Escalona Buendía Asesor responsable interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Biotecnología, UAM Iztapalapa.</p>	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.	Un año: 08/05/2023 al 07/05/2024	Ocho (8): de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Presidente dio lectura al numeral 1.5:

1.5 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “RESCATE DE PRÁCTICAS CULINARIAS DE GRUPOS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y EFECTOS EN LA CALIDAD, INOCUIDAD Y/O PROPIEDADES NUTRIMENTALES DEL ALIMENTO”.



El Dr. Rayas Amor procedió con la lectura del dictamen sobre el proyecto a cargo de la Dra. Mayra Díaz Ramírez, el Dr. Adolfo Armando Rayas Amor, la Dra. María Belem Arce Vázquez, la Dra. Miriam Fabiola Fabela Morón y el Dr. Alejandro de Jesús Cortes Sánchez. Este servicio se lleva a cabo de manera interna en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

Sin comentarios adicionales, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

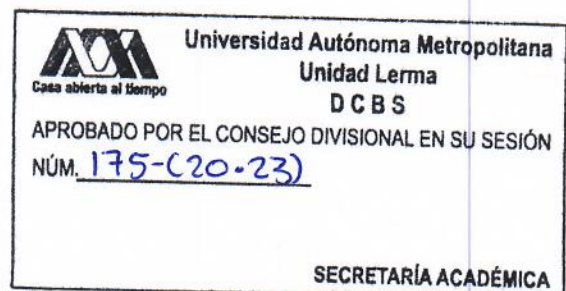
ACUERDO 159-(04.23.6)

Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Rescate de prácticas culinarias de grupos originarios del Estado de México y efectos en la calidad, inocuidad y/o propiedades nutrimentales del alimento”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Rescate de prácticas culinarias de grupos originarios del Estado de México y efectos en la calidad, inocuidad y/o propiedades nutrimentales del alimento”	<p>Dra. Mayra Díaz Ramírez Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dra. María Belem Arce Vázquez Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dra. Miriam Fabiola Fabela Morón Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Alejandro de Jesús Cortes Sánchez Investigador por México CONACYT - UAM. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p>	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma	Tres años: 08/05/2023 al 07/05/2026	Diez (10): Anualmente, de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Presidente dio lectura al numeral 1.6:

1.6 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “ELABORACIÓN DE MANUALES DE CALIDAD E INOCUIDAD PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS ARTESANALES”.



El Dr. Rayas Amor procedió con la lectura del proyecto, a cargo de la Dra. Mayra Díaz Ramírez, el Dr. Adolfo Armando Rayas Amor, la Dra. María Belem Arce Vázquez, la Dra. Miriam Fabiola Fabela Morón y el Dr. Alejandro de Jesús Cortes Sánchez. Este servicio se lleva a cabo de manera interna en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

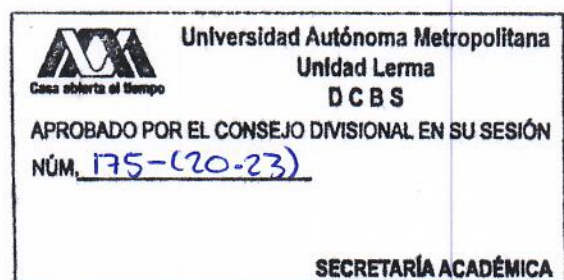
ACUERDO 159-(04.23.7)

Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Elaboración de manuales de calidad e inocuidad para la producción de alimentos artesanales”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Elaboración de manuales de calidad e inocuidad para la producción de alimentos artesanales”	<p>Dra. Mayra Díaz Ramírez Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dra. María Belem Arce Vázquez Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dra. Miriam Fabiola Fabela Morón Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Alejandro de Jesús Cortes Sánchez Investigador por México CONACYT -UAM. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p>	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma	Tres años: 08/05/2023 al 07/05/2026	Diez (10): Anualmente, de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

El Presidente dio lectura al numeral 1.7:

1.7 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES MICROBIANAS ASOCIADAS A ROSA SPP. COMO MEDIO PARA PROPONER ESTRATEGIAS BIOTECNOLÓGICAS PARA UNA FLORICULTURA SOSTENIBLE”.



La Secretaria procedió con la lectura del dictamen respecto al proyecto, a cargo de la Dra. Alejandra Miranda Carrasco, el Dr. José Félix Aguirre Garrido y la Dra. Rina María González Cervantes. Este servicio se lleva a cabo de manera interna en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

Se realizaron minimas observaciones respecto a la redacción y posteriormente se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.8)

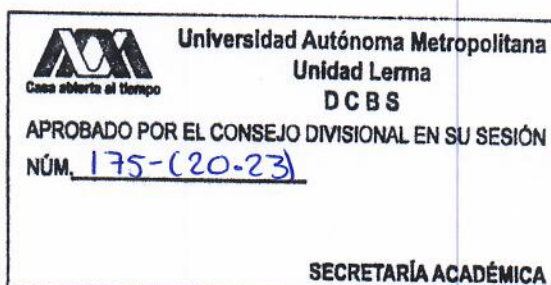
Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Estudio de las comunidades microbianas asociadas a Rosa spp. como medio para proponer estrategias biotecnológicas para una floricultura sostenible”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Estudio de las comunidades microbianas asociadas a Rosa spp. como medio para proponer estrategias biotecnológicas para una floricultura sostenible”	<p>Dra. Alejandra Miranda Carrasco Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.</p> <p>Dr. José Félix Aguirre Garrido Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.</p> <p>Dra. Rina María González Cervantes. Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.</p>	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Lerma	Dos años: 08/05/2023 al 07/05/2025	<p>Ocho (8): Seis (6) de la licenciatura en Biología Ambiental y dos (2) de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos.</p>

El Presidente dio lectura al numeral 1.8:

1.8 REGISTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIOS GENÓMICOS, PROTEÓMICOS Y METABOLÓMICOS DE STAGONOSPOROPSIS CUCURBITACEARUM PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMÁTICAS DE SALUD, AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES EN MÉXICO”.

La Secretaria procedió con la lectura del dictamen sobre el proyecto a cargo de la Dra. Dra. Hypatia Arano Varela; Dr. Dr. José Félix Aguirre Garrido y Dr. Francisco José Fernández



Perrino. Este servicio se lleva a cabo de manera interna en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.

Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.9)

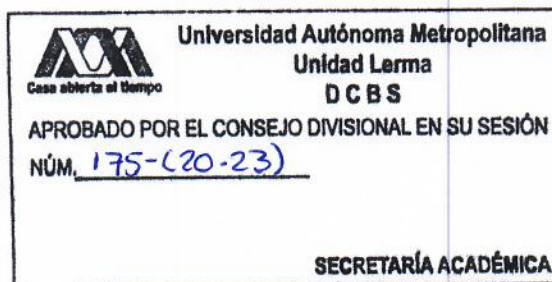
Aprobación del registro del proyecto de Servicio Social denominado: “Estudios genómicos, proteómicos y metabolómicos de *Stagonosporopsis cucurbitacearum* para la solución de problemáticas de salud, agronómicas y ambientales en México”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
“Estudios genómicos, proteómicos y metabolómicos de <i>Stagonosporopsis cucurbitacearum</i> para la solución de problemáticas de salud, agronómicas y ambientales en México”	<p>Dra. Hypatia Arano Varela Asesora responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.</p> <p>Dr. José Félix Aguirre Garrido Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Francisco José Fernández Perrino. Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Biotecnología, UAM Iztapalapa.</p> <p>Dr. Ulises Carrasco Navarro. Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Biotecnología, UAM Iztapalapa.</p>	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Lerma*	Tres años: 08/05/2023 al 07/05/2026	<p>Ocho (8): Anualmente, cuatro (4) de la licenciatura en Biología Ambiental; dos (2) de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y dos (2) de la licenciatura en Psicología Biomédica.</p>

El Presidente dio lectura al numeral 1.9:

1.9 MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “CAPACITACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS”.

La Secretaria procedió con la lectura respecto a la modificación del proyecto, comentando que este fue aprobado el 4 de noviembre del 2022, teniendo como responsables a la Dra. Mayra Díaz Ramírez; Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa y Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. La



modificación solicitada corresponde a un cambio de institución receptora y, consecuentemente, al cambio del asesor externo del proyecto. La nueva institución receptora propuesta es el productor local Dulcería Hernández, cuyo representante es el señor Miguel Hernández Jiménez.

Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.


ACUERDO 159-(04.23.10)

Aprobación de la modificación respecto a la institución receptora y asesorías del proyecto de Servicio Social denominado: “Capacitación sobre la implementación y mejora de sistemas de gestión de inocuidad alimentaria a pequeños productores de alimentos”, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto	Asesorías responsables	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de personas prestadoras requeridas
Capacitación sobre la implementación y mejora de sistemas de gestión de inocuidad alimentaria a pequeños productores de alimentos.	<p>Dra. Mayra Díaz Ramírez Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Asesora responsable interna del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Asesor responsable interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma.</p> <p>Sr. Miguel Hernández Jiménez Asesor responsable externo del Proyecto de Servicio Social. Dueño del establecimiento “Dulcería Hernández”</p>	Externo	<p>“Dulcería Hernández” (Calle Texcoco 304, Colonia: Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 500040, Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México)</p>	<p>Del 07/11/2022 al 06/11/2025</p>	<p>Diez (10): Anualmente de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.</p>

El Presidente dio lectura al punto 2:

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DE LA DRA. CARLA ALEJANDRA MÁRQUEZ MUÑOZ COMO PERSONAL ACADÉMICO



**Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS**

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 175-(20-23)

SECRETARÍA ACADÉMICA

VISITANTE, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MAYO DE 2023 AL 16 DE MAYO DE 2024, PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD. (ARTS. 152 Y 153 DEL *RIPPPA).

El Presidente solicitó la proyección del oficio UAM.UL.DCBS.DCS 18.2023, el cual contiene la solicitud de análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de contratación de la Dra. Carla Alejandra Márquez Muñoz.

La Dra. Guzmán Ramos, solicitante de la propuesta de contratación y Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud proporcionó un breve resumen del currículum vitae de la Dra. Márquez Muñoz, subrayando su competencia para enseñar materias relacionadas con la licenciatura en Psicología Biomédica. Asimismo, enfatizó su amplia experiencia en investigación, docencia y una sólida formación profesional. Se recomendó asignarle las Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEAs) relacionadas con las bases biológicas del comportamiento, dada su línea de investigación.

El alumno Pazarán Rodríguez planteó una inquietud sobre la formación en terapia basada en evidencia de la Dra. Márquez. La Dra. Guzmán respondió que su formación está orientada hacia el psicoanálisis, pero debido a sus investigaciones en psicofisiología, es apta para impartir las bases biológicas del comportamiento.

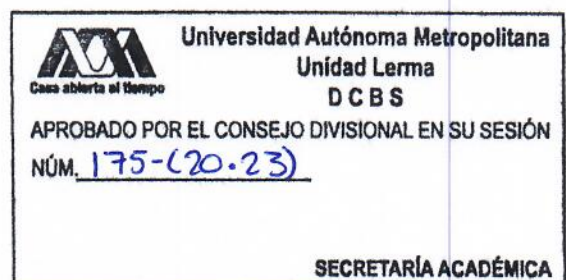
Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.11)

Aprobación de la contratación de la Dra. Carla Alejandra Márquez Muñoz como personal académico visitante, para el periodo comprendido del 17 de mayo de 2023 al 16 de mayo de 2024, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

El Presidente dio lectura al punto 3:

- 3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRÓRROGA EXCEPCIONAL DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DE LA DRA. ALICIA CRUZ MARTÍNEZ, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES, HASTA LA CONCLUSIÓN DEL TRIMESTRE 23-I, CON**



BASE EN LA RECOMENDACIÓN DESCRITA EN EL ACUERDO 523.10 DEL COLEGIO ACADÉMICO.

El Presidente contextualizó al pleno, explicando lo acordado en la sesión 523 del Colegio Académico, señalando que, en dicha sesión se acordó de manera excepcional la posibilidad de aprobar la contratación de profesores visitantes y catedráticos hasta la conclusión del trimestre 23-I. A continuación, solicitó el apoyo de la Secretaria para la presentación del oficio DCBS.DCAM.039.2023, mediante el cual se solicitó la prórroga excepcional al contrato de la Dra. Cruz Martínez.

El Presidente solicitó la opinión del Dr. Zarza Villanueva, quien enfatizó la relevancia de esta prórroga para asegurar la conclusión oportuna de sus grupos de docencia, proyectos terminales y asesorías, los cuales llegan a su término al finalizar el trimestre.

Sin ningún comentario adicional, se procedió a instrumentar la votación electrónica y el punto se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 159-(04.23.12)

Aprobación de la prórroga excepcional de contratación como personal académico visitante de la Dra. Alicia Cruz Martínez, adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales, hasta la conclusión del trimestre 23-I, con base en la recomendación descrita en el Acuerdo 523.10 del Colegio Académico.

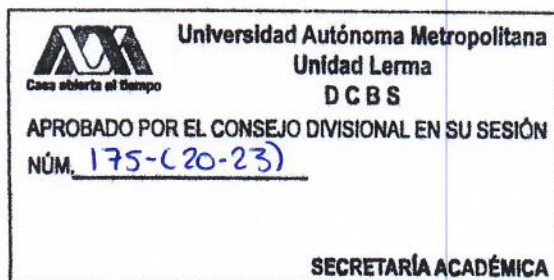
El Presidente dio lectura al punto 4:

INFORMACIÓN QUE PRESENTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL RESPECTO AL PREMIO A LA DOCENCIA 2023.

El Presidente comentó que no existieron postulaciones por parte del personal académico, considerando entonces desierto el Premio a la Docencia 2023.

NOTA 159-(04.23.1)

Información por parte del Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio, Presidente del Consejo Divisional respecto a resolver como desierto el Premio a la Docencia 2023; al no haberse presentado postulación alguna para participar en el proceso.



5. ASUNTOS GENERALES.

SE mencionó que por parte de la Dirección de la División y Secretaría Académica no existían temas por expresar.

Sin más asuntos por tratar por parte de los integrantes del consejo, concluyó la Sesión urgente número 159-(04.23) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 15:47 horas del día 4 de mayo de 2023.

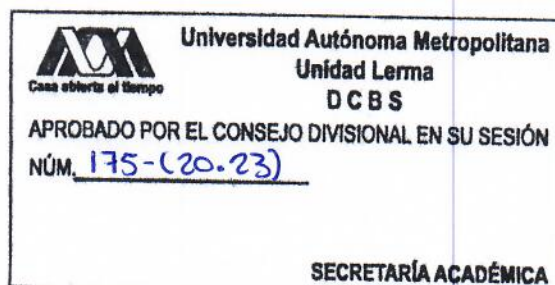
Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO

Presidente

DRA. ANA KAREN TALAVERA PEÑA

Secretaria



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN URGENTE 159-(04.23), CELEBRADA EL 4 DE MAYO 2023

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio – Presidente

Dra. Ana Karen Talavera Peña – Secretaria

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Alumna - Ashley Avilez Sotelo Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Alumno - Aldo Santillán Pérez Representante propietaria del alumnado Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Alumno - Samy Zabdiel Parzarán Rodríguez Representante propietario del alumnado Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*

